

ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO A LA PECULIARIDAD DE LOS CARACTERES ESTRUCTURALES DE LA GALICIA INTERIOR EN EL ANTIGUO RÉGIMEN (1640-1850)*

✎ Hortensio Sobrado Correa

El estudio comarcalizado de la Galicia de Antiguo Régimen llevado a cabo a lo largo de las dos últimas décadas por la escuela de historiadores gallegos bajo la dirección del Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Santiago, ha desvelado interesantes aspectos sobre la población, la estructura social y economía del mundo rural gallego. Este esfuerzo historiográfico ha ido revelando las constantes estructurales que caracterizan a la región gallega, al tiempo que mostraba la existencia de una Galicia dispar en sus ritmos demográficos y socio-económicos: Por un lado la **Galicia Occidental** o **Atlántica**, cuyos comportamientos podemos considerar prácticamente conocidos¹, por otro la **Galicia interior** u **Oriental**, menos estudiada y un tanto sumida en la penumbra².

* Este artículo recoge algunas de las conclusiones de nuestra tesis de licenciatura, que bajo el título **La Tierra de Castroverde en el Antiguo Régimen: Un estudio de Historia rural**, fue presentada en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago en Octubre de 1992. Dicho trabajo fue realizado dentro del proyecto de investigación "A Xénese dos grandes desequilibrios internos de Galicia. Estudio comarcal da evolución e das desigualdades de Poboación e dos cambios agrarios (1480-1850) " desarrollado en el bienio 1990-92 y dirigido por el profesor D. Pegerto Saavedra Fernández.

¹ Prácticamente conocidos, gracias a monografías como las de: *H. Rodríguez Ferreiro, *La Tierra de Trasdeza. Una economía rural antigua*. Santiago, 1973. *B.Barreiro Mallón, *La Jurisdicción de Xallas en el S.XVIII. Población, Sociedad y Economía*. Santiago, 1977. * D.Bravo Cores, *El Barbanza meridional en el Antiguo Régimen. Un estudio de Historia Rural*. Santiago,1978 (ms. inédito) * J.M.Pérez García, *Un modelo de sociedad rural de Antiguo Régimen en la Galicia costera*. Santiago, 1979.* E.Bugallo Vidal, *La antigua Jurisdicción de Caldevergazo. Un estudio socio-económico*. Santiago, 1979 (ms. inédito). * O.Rey Castelao, *Aproximación a la Historia de la comarca de la Ulla en el Antiguo Régimen*. Santiago, 1981. * H. Rodríguez Ferreiro, *Economía y Población rural en la Galicia atlántica. La Jurisdicción del Morrazo en los S.XVII y XVIII*, 4 vols, Santiago, 1982 (Tesis doctoral inédita).

² Frente al mayor número de trabajos sobre la Galicia Atlántica, la Galicia Oriental o interior, apenas si cuenta con unos cuantos estudios de Historia rural. * P.Saavedra Fernández, *Economía rural antigua en la montaña lucense. El concejo de Burón*. Santiago, 1979. * O.Pedrouzo Vizcaíno, *El Arciprestazgo de Narla. Un estudio de Historia rural*. Santiago, 1980 (ms.inédito)* P. Saavedra Fernández, *Economía, Política y Sociedad en Galicia. La Provincia de Mondoñedo (1480-1830)*, Madrid, 1985.* H.Sobrado Correa, *La Tierra de Castroverde en el Antiguo Régimen: Un estudio de Historia rural*.Santiago,1992 (ms.inédito)...

Conscientes de la necesidad de seguir profundizando en el análisis de la Galicia interior, realizamos nuestra tesis de licenciatura con el ánimo de contribuir al estudio de una de las zonas más céntricas de la Antigua Provincia de Lugo: La Tierra de Castroverde.

Este breve artículo recoge algunas de las conclusiones más significativas de dicho trabajo de investigación, al tiempo que sirve de sencilla reflexión en torno a las peculiaridades que caracterizan a las estructuras demográficas y socio-económicas del área más oriental de la región gallega. En él trataremos de identificar aquellos aspectos que mejor definen a esta apartada zona de la Galicia de Antiguo Régimen contrastándolos con los observados en el área Occidental gallega.

I. El medio humano

1.1. El poblamiento

La Tierra de Castroverde se enmarca geográficamente en un área de transición entre la Terra Chá y la montaña, prácticamente en el corazón de la Provincia de Lugo.

El poblamiento se caracteriza por su debilidad, reflejada en unas bajas densidades de población³, del orden de 33-37 hab./Km2 para el S.XVIII, densidades semejantes a otras zonas de la Galicia interior como el Arciprestazgo de Narla y el concejo de Burón, pero que contrastan con el extraordinario grado de ocupación del suelo en la Galicia Occidental⁴. Esta baja densidad demográfica se acompaña de una gran atomización de la población en multitud de núcleos de poblamiento⁵ que apenas si experimentan variaciones de importancia a lo largo del período Moderno.

1.2. La Familia. Tamaño y composición de los hogares

En el Antiguo Régimen, mientras que la Galicia Atlántica se caracteriza por unos bajos índices medios de composición de individuos por hogar⁶, en el interior lu-

³

1709	1753	1762	1787	1845	
20,6	33,3	33,2	36,4	38,3	Hab./Km2

⁴ A mediados del S.XVIII, mientras la Galicia Atlántica presenta una elevada densidad de población: La Ulla 121,6 hab./Km2, La Coruña 52,5 hab./Km2, Santiago 59,3 hab./Km2, Tui 99,5 hab./Km2...; en la Galicia interior la atormentada topografía y la reducida proporción de suelo cultivable limitan la densidad demográfica: Burón con 18,3 hab./Km2, Narla 18,5 hab./Km2, Castroverde 33,3 hab./Km2. O.Rey Castelao, op. cit. p.p.31; P.Saavedra Fernández, op. cit. p.p.15; O.Pedrouzo Vizcaíno, op. cit. Apéndice Tabla I; H.Sobrado Correa, op. cit. p.p.38-40.

⁵ El poblamiento de la Tierra de Castroverde se organiza en torno a 37 parroquias, con una extensión media de 5,8 Km2, las cuales agrupan casi a un centenar de aldeas, a razón de 5,6 aldeas por parroquia de media, y una extensión de 1,035 Km2/aldea.

⁶ A principios del S.XVIII la Galicia Occidental no lograba alcanzar los 4 habitantes por hogar: La provincia de Santiago con 3,6 hab./hogar, la comarca de la Ulla con 3,3 hab./Hogar, la Jurisdicción de Trasdeza con 3,2, o la de La Lanzada 3,7 hab./Hogar. A. Eiras Roel, " Test de concordancia aplicado a la crítica de vecindarios fiscales de la época preestadística " in A. Eiras Roel et alii, *Las Fuentes y los Métodos*; O. Rey Castelao, op. cit. p.p.32; H. Rodríguez Ferreiro, op. cit. p.p.59; J.M.Pérez García, op. cit. p.p. 32.

cense predomina un tipo de grupo doméstico amplio, con un número de miembros casi siempre superior a cinco⁷. En la Tierra de Castroverde a mediados del S.XVIII cada familia tenía una media de 5,5 miembros. ¿ A qué se deben las diferencias existentes entre el tamaño de los grupos domésticos del interior lucense y los de otras zonas de la geografía gallega, relativamente más bajos ? ¿ Qué factores influyen en ese índice de conversión obtenido ? . En una primera valoración parece que ello no está originado tanto por el hecho de que los matrimonios de la zona tuviesen más hijos, cuanto por causas de orden más complejo, que han de buscarse en las desigualdades que se aprecian en las estructuras familiares.

En efecto, a mediados del S.XVIII la media de hijos/hogar e hijos/matrimonio, de 2,6 y 2,7 respectivamente, apenas difiere del obtenido en otras zonas del Reino de Galicia⁸, y en nada explica el gran tamaño de las familias.

En claro contraste con la Galicia Occidental donde predomina una familia nuclear, en la antigua Provincia de Lugo pueden vivir dos y hasta tres generaciones bajo un mismo techo⁹.

A mediados del S.XVIII en la Tierra de Castroverde los grupos domésticos nucleares no alcanzan el 50 % (concretamente un 47,5%), puesto que es muy frecuente la presencia de personas vinculadas al cabeza de casa por parentesco colateral (hermanos, tíos, sobrinos ...). La cuasi ausencia de solitarios y la abundancia de grupos complejos explican que los hogares tengan un gran tamaño y que el porcentaje de población total que vive en ellos sea bastante elevado (50,2 %).

⁷ En el concejo de Burón a mediados del S.XVIII la mayoría de las parroquias superan los cinco e incluso seis miembros por familia. En Narla el índice de conversión habitante/vecino es de 5,05. P. Saavedra Fernández, op. cit. p.p. 25; O. Pedrouzo Vizcaíno, op. cit. p.p. 55. La Provincia de Orense se asemeja más a las zonas litorales, moviéndose en torno a los cuatro componentes por hogar, la Provincia de Lugo se escapa un poco a esta cifra, y se aproxima más a los cinco componentes. Esta tendencia parece tener continuidad en el S. XIX; Pegerto Saavedra presenta una media de 4,14 hab./hogar para Orense y de 5,01 para Lugo (5,26 sin las antiguas tierras mindonienses) en el año 1860. P. Saavedra Fernández, " Casa y comunidad en la Galicia interior (1750-1860) " in *Parentesco, Familia y matrimonio en la Historia de Galicia*. Santiago, 1988 (p.p.95-143) p.p. 97.

⁸ En la comarca de Narla a mediados del S.XVIII se observan unos índices de hijos por hogar e hijos por matrimonio de 2,2 y 2,3 respectivamente, lo que tampoco explica el elevado índice de conversión habitantes/hogar detectado en esta zona. O.Pedrouzo Vizcaíno, op. cit. p.p.56-58. En zonas del litoral como la comarca de la Ulla se observan índices más bajos, de 1,9 hijos/hogar y 1,8 hijos/matrimonio, sin embargo los archivos parroquiales muestran medias de 4-5 hijos por matrimonio: El Morrado 4,1, la Ulla 4-4,4, La Lanzada y zona interior de Xallas 4,8, Narla y Castroverde 4-5 y Burón 5-6. O.Rey Castela, op. cit. p.p.41; H.Rodríguez Ferreiro, " La demografía de Hío durante el siglo XVIII " in I.J.M.A.C.H., vol.III, p.p.425; J.M.Pérez García, op. cit. p.p.123; B.Barreiro Mallón, op. cit. p.p.184; O.Pedrouzo Vizcaíno, op.cit. p.p.56; H.Sobrado Correa, op. cit. p.p.68; P.Saavedra Fernández, op.cit. p.p.31.

⁹ Tanto en Burón como en Narla predomina una familia extensa, en la que conviven varias generaciones. P.Saavedra Fernández, op. cit. p.p. 25; O.Pedrouzo Vizcaíno, op. cit. p.p. 58. Para una visión rápida y amena sobre el tamaño de la familia en la Galicia de Antiguo Régimen véase P. Saavedra Fernández, *A Vida Cotiá en Galicia de 1550-1850*. Biblioteca de Divulgación, Santiago 1992 p.p.116-127.

Tabla 1:

Tipología de los grupos domésticos de la Tierra de Castroverde. 1753

Tipología	Casos	%
Solitarios	27	4,73
Sin estructura	19	3,33
Nucleares	271	47,54
Extensos	178	31,22
Múltiples	69	12,10
Indeterminados	6	1,05
	570	100,0

Tal tendencia tiene mucho que ver con el tipo de sistema hereditario predominante en la zona: la mejora¹⁰; ésta al beneficiar al primogénito¹¹, resta posibilidades de independencia a los otros hijos, contribuyendo así a generar una proliferación de colaterales en torno al mejorado.

El análisis del mecanismo hereditario empleado en la zona nos ha mostrado un sistema rígido, de mejoras del Tercio y Quinto¹², orientado a la perpetuación del patrimonio de la casa¹³ y a lograr un seguro de vida para la vejez¹⁴. Otro sistema hereditario, como el de partijas, predominante en otras áreas de Galicia, sería ilógico en una zona con unas características como la Tierra de Castroverde; sin transformaciones agrarias era imposible o irracional fragmentar unas explotaciones apoyadas en una agricultura extensiva que precisaba abundante mano de obra.

¹⁰ Los protocolos de la Tierra de Castroverde muestran el predominio de este sistema hereditario prácticamente en un 100% de los casos. Escrituras de “ mejora “, testamentos, donaciones y “ dotales “, presentan alusiones a la mejora de una forma generalizada, sin apenas muestras de partijas. La correspondencia entre un tipo de familia amplia y la transmisión de bienes a un sólo heredero ya había sido intuida por F. Le Play, investigador francés del S.XIX.

¹¹ En la Tierra de Castroverde predomina la mejora del varón sobre la hembra, en contraste con el Morrazo, donde las mujeres son privilegiadas (84% de hembras frente al 16% de hombres dentro de las mejoras realizadas por manda testamentaria). H.Rodríguez Ferreiro, op. cit.

¹² “ *La compañía gallega tiene variación muy típica en los petrucios de la provincia de Lugo. El petrucio es el hijo mejorado por el padre en el quinto y tercio de todos los bienes, con la obligación de dirigir la casa...* “ (P.Rovira), *El campesino gallego (Apuntes sobre su condición social) en Aldeas, aldeanos y labriegos en la Galicia Tradicional. Prudencio Rovira, Nicolás Tenorio y Alfredo Vicenti*, edición e introducción de J.A.Durán, Madrid, 1984 p.p.173

¹³ “ *Los bienes que comprenden la mejora no se han de poder vender; trocar, ni enajenar y siempre han de andar en una sólo persona...* “ AHPL, Protocolos Leg.594/1.

¹⁴ La mayoría de las mejoras ponen como condición al hijo mejorado “ *asistirlos en su vejez, achaques y enfermedades, así como pagar sus exequias y funerales...* “ AHPL, Protocolos, Leg. 594/2, además de “ *asistir a la manipulación y gobierno de la casa y vienes ayudándoles a travajarlos...* “ AHPL, Protocolos, Leg.594/4. La gran importancia del testamento como escritura soporte de la mejora muestra el gran interés del petrucio por asegurarse el control del patrimonio familiar por los días de su vida, retrayendo la mejora del hijo hasta su muerte.

Otra fórmula utilizada en la zona para asegurar la indivisión del patrimonio familiar es la de las estrategias matrimoniales. Son varios los petrucios que acuerdan matrimonios “a trueque”¹⁵ o ponen por condición al hijo mejorado realizar un matrimonio consanguíneo, normalmente con una hermanastra, a fin de mantener indivisos los bienes de la casa¹⁶.

En la Galicia interior, el dominio de la familia compleja parece imprimir estabilidad a los mecanismos sucesorales y matrimoniales, puesto que la conflictividad familiar se muestra mucho más débil que en el área Occidental¹⁷.

1.3. Evolución de la población

Las curvas demográficas de las distintas comarcas de la Galicia Atlántica muestran un precoz crecimiento de la población en la segunda mitad del S.XVII y primer tercio del XVIII, mientras que a finales de la centuria dieciochesca dan muestras de cierto agotamiento¹⁸, por otro lado la Galicia interior presenta un movimiento diferente, en el que apenas se produce ese despegue demográfico de la segunda mitad del S.XVII, y donde se experimenta una reactivación desde finales del XVIII. (Ver Gráfica 1 en la página siguiente).

La evolución de la población de la Tierra de Castroverde a través de los archivos parroquiales, al igual que la de otras zonas del interior lucense como Narla y Burón¹⁹, evidencia un crecimiento a lo largo del S.XVIII y primera mitad del XIX. Estos

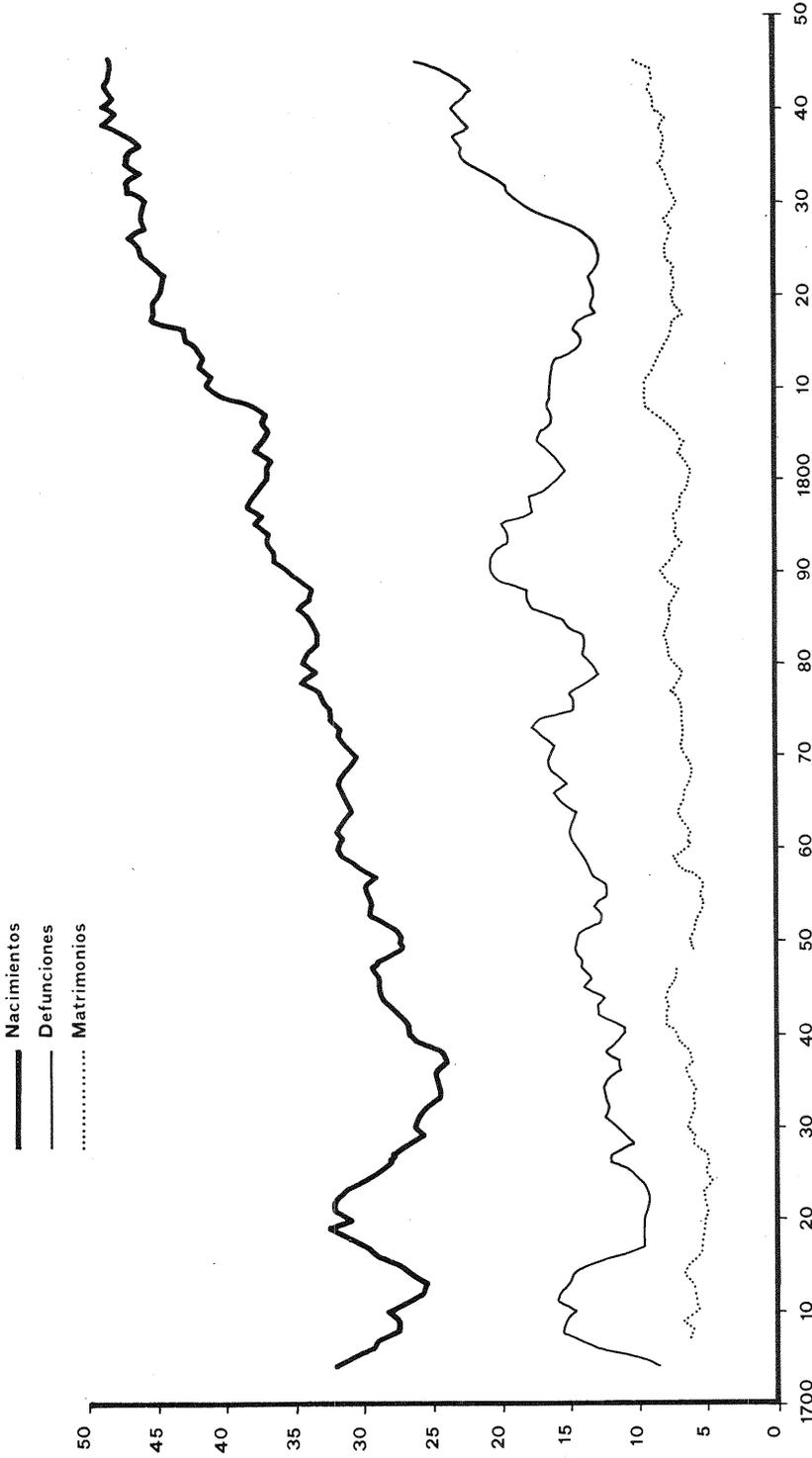
¹⁵ El matrimonio a trueque consiste básicamente en un acuerdo interfamiliar, en el que cada una de las familias cuenta con dos hijos de distinto sexo en edad casadera; tras el casamiento hay un intercambio de mujeres de una casa a otra, de forma que la porción de herencia que corresponda a cada una de ellas permanezca en la casa paterna. Sobre este particular véase O.Rey Castelao, “Mecanismos reguladores de la nupcialidad en la Galicia Atlántica, el matrimonio a trueque” in *Obradoiro de Historia Moderna*, Santiago 1990 p.p.247-268.

¹⁶ Sirva de ejemplo: * Juana Teijeira, vecina de Tarrío (Santiago de Vilariño) mejora a su hijo Domingo Nogueira “con la condición de que ha de casarse con Isabel Teijeira, su media hermana, hija del primer matrimonio o dotarla según su caudal...” AHPL, Protocolos, Leg.594/2. * Mateo de Bouzas, vecino de Serés, mejora a su hijo mayor, “con la condición de que a de tener la precisa obligación de casar consigo a trueque a María Francisca, su hija legítima, que le quedó de su segunda mujer” AHPL, Protocolos, fol.3 Leg. 506/1 (1749).

¹⁷ De los más de 8000 pleitos del Tribunal Lucense analizados por I.Dubert, apenas un 5% hace referencia a conflictividad familiar por problemas sucesorios o matrimoniales. Por otra parte la Galicia Occidental presenta una conflictividad familiar fuerte: de los 2457 expedientes del fondo documental del A.D.de Santiago, analizados por el autor, el 15,6% reflejan litigios de este tipo. I. Dubert García, “La conflictividad familiar en el ámbito de los tribunales señoriales y reales de la Galicia del Antiguo Régimen (1600-1830)” en *Obradoiro de Historia Moderna*.Santiago, 1990 p.p. 77-78.

¹⁸ En el segundo tercio del S.XVIII se alcanzan los techos de población en la mayoría de las comarcas de la Galicia Atlántica. Las primeras demarcaciones en dar síntomas de agotamiento fueron las zonas costeras: La Lanzada y Barbanza alcanzan los techos hacia 1730, luego zonas como La Ulla, que mantiene su expansión hasta los años 50 y Xallas que no alcanza sus cotas más altas hasta los años 60. cfr. J.M. Pérez García, op. cit.79-84; D. Bravo Cores, op. cit.; O. Rey Castelao, op. cit. p.p. 56-60; B.Barreiro Mallón, op. cit.

¹⁹ El Arciprestazgo de Narla y el concejo de Burón coinciden con la tendencia evolutiva de la población de la Tierra de Castroverde. Ambas comarcas experimentan un claro despegue demográfico a partir de los años 60-70 del S.XVIII. O. Pedrouzo Vizcaíno, op. cit. p.p.44; P.Saavedra Fernández, op. cit. p.p.19.



Movimiento larga duración (M.M. 4,1,5). Montecubeiro-Rebordaos-Seres.

archivos y su confrontación con los recuentos de población muestran un crecimiento moderado en la primera mitad del XVIII, al tener que recuperarse del bache finisecular y primeras crisis de siglo.

A mediados del S.XVIII la población se estanca y no será hasta pasar la crisis de 1769-70, cuando se reactive de nuevo el crecimiento, que desde este momento inicia una clara tendencia positiva²⁰, coincidiendo con una serie de transformaciones agrarias llevadas a cabo por el campesino en la segunda mitad del S.XVIII. Entre ellas destacan la puesta en explotación de más superficie de sembradura y la introducción de nuevos cultivos, que como la patata, y en menor grado el maíz, aumentaban la productividad agraria y por tanto mejoraban la alimentación del campesino.

1.4. Accidentes demográficos

Por lo que respecta a los accidentes demográficos, parece ser que la Tierra de Castroverde, al igual que otras zonas del interior como el Arciprestazgo de Narla, Concejo de Burón o incluso áreas de la antigua Provincia de Mondoñedo, se ve afectada por las crisis con menos intensidad que el área Occidental gallega²¹.

Temibles crisis como las de principios del S.XVIII o las de 1769-70 y 1789-90, llegan a la zona con retraso y unas consecuencias bastante atenuadas, puesto que aunque se observan dificultades en la economía campesina, la sobremortalidad no alcanza los niveles del litoral gallego.

Tabla 2:

Incidencia de las crisis demográficas del S.XVIII. Galicia Occidental-Galicia Oriental

G.Occidental	Crisis de 1710			Crisis de 1769		
	Def. década	Muertos en 1710	% Mortalidad	Def. década	Muertos 1769	% Mort.
La Lanzada	76,7	132	72,1	97,8	176	80,0
Barbanza	43,5	78	79,3	60,5	136	124,8
La Ulla	28,2	53	87,9	42,5	136	220,0
T. de Montes	35,4	69	94,9	55,2	145	162,7
Xallas	52,2	187	258,2	82,2	477	490,3
	47,2	104,0	120,3	67,6	214	216,5

G.Oriental	Def.década	Muertos en 1710	% Mortalidad	Def.década	Muertos 1769	% Mort.
Narla	8,2	13	58,5	19,3	28	45,0
Castroverde	10,9	24	120,1	14,8	22	48,6
Burón	7,5	19	153,3	-	-	-
	8,8	18,6	112,1	17,0	25	47,0

²⁰ Véase Tabla 3 en Apéndice. Se puede observar un incremento de la población entre 1761 y 1787, así como un posterior crecimiento en la primera mitad del S.XIX.

²¹ O. Pedrouzo Vizcaíno, op. cit. p.p. 26-28; P. Saavedra Fernández, op. cit. p.p.99 y ss.

A principios del S.XVIII la economía del interior lucense es todavía muy débil y los efectos de las crisis de subsistencia son bastante palpables; sin embargo a partir de la segunda mitad de siglo, a medida que las transformaciones agrarias permiten una mejora en las condiciones de vida del campesino, se observa una importante disminución de los porcentajes de mortalidad catastrófica. El campesino lucense hace frente a crisis como la de 1769, con mayor facilidad que el habitante de La Lanzada, La Ulla o Xallas.

Esta menor incidencia de las crisis demográficas, debe relacionarse con la menor presión de la población, así como con el sistema agrario vigente en la zona, un sistema agrario arcaico, de monocultivo cerealero apoyado por otros productos secundarios permitía un mayor juego en momentos de dificultad.

El sistema agrario arcaico, se torna en este caso más eficaz que el intensivo y moderno sistema del litoral, pues la variedad de cultivos ofrece una valiosa defensa en el caso de que fallase la cosecha de alguno de ellos. Si a ello unimos la importancia de la ganadería y de productos que como los nabos y las castañas, y más tarde las patatas, reducen el gasto de pan por parte del campesino²², podemos comprender la atenuación en lo que a mortalidad se refiere, de las crisis del S.XVIII.

1.5. Algunos desajustes. La ilegitimidad

Los porcentajes de ilegitimidad detectados en la Galicia de Antiguo Régimen desbordan modelos próximos como el francés, sin embargo la geografía gallega presenta ciertas diferencias entre su zona Occidental, con márgenes porcentuales entre 1,7 % y 6,1 %, y la Oriental, donde los porcentajes oscilan entre el 6,4 % y el 11,3%²³. (Tabla 3).

Las cotas de Ilegitimidad más elevadas se dan, sin lugar a dudas, en las áreas del interior lucense. Estos mayores índices de concepciones ilegítimas han de relacionarse con una serie de factores estructurales que caracterizan a esta zona del Reino de Galicia.

²² P.A. Sánchez señala al respecto que “ *el labrador con los frutos que le suministra el ganado consume menos granos. La leche, el queso y la manteca, al paso que son un regalo, minoran el gasto de pan* “ en P.A.Sánchez, Escritos... p.p.119; por su parte, Sebastián Miñano observa que “ *la castaña sirve de alimento a los naturales y disminuye mucho el gasto de pan* “ S.Miñano, op. cit. Tomo IV p.p.259.

²³ Sobre este particular véase I.Dubert García, “ Los comportamientos sexuales premaritales en la sociedad gallega del Antiguo Régimen “ en *Studia Histórica*, Historia Moderna, IX (1991) p.p.117-142.

Tabla 3: La Ilegitimidad en la Galicia de Antiguo Régimen²⁴

Galicia Occidental		Galicia Oriental	
Zona	%	Zona	%
Comarca de Xallas	1,7	Tierra de Castroverde	6,4
Península Barbanza	1,8	Mondoñedo rural	6,7
Rianxo	4,1	Comarca de Narla	7,2
Comarca de la Ulla	4,2	Concejo de Burón	8,5
Península Morrazo	4,4	Centro de Lugo	9,5
Tierra de Montes	5,1	Montaña del Caurel	11,3
Comarca La Lanzada	5,5	Ciudad de Mondoñedo	5,7 a 7,6
Comarca Bergantiños	5,9	Ciudad de Lugo	7,5
Villa de Muros	6,1	Villa de Monforte de Lemos	8,3

La dificultad en formar nuevos hogares debido a la rigidez del sistema hereditario, el retraso en la edad al matrimonio y la emigración temporal o polianual de elementos jóvenes, disminuyen a muchas mozas las expectativas nupciales²⁵. Ello deriva en un elevado celibato, desequilibrio social que desemboca no pocas veces en “*relaciones Yllicitas*”, animadas por promesas de inminente matrimonio por parte de algún apuesto mozo²⁶, o bien buscando un hijo como medio de amparo para la vejez²⁷.

Esta alta ilegitimidad, que adquiere un gran auge a finales del S.XVIII y primera mitad del XIX, constituye uno de los factores explicativos del crecimiento experimentado por la población lucense en este momento. En la Tierra de Castroverde con

²⁴ Fuente: B.Barreiro Mallón, op. cit.; D.Bravo Cores, op. cit.; J. Costa Rodil, Rianxo en el Antiguo Régimen. Economía y Sociedad en una villa marítima del señorío arzobispal de Santiago, Santiago 1981, Memoria de Licenciatura inédita; O. Rey Castelao, op. cit.; H.Rodríguez Ferreiro, op. cit., C.Fernández Cortizo, La Jurisdicción de Montes en el Antiguo Régimen. Estudio demográfico, Santiago 1973, Memoria de Licenciatura inédita; J.M. Pérez García, op. cit.; H. Sobrado Correa, La Tierra de Castroverde en el Antiguo Régimen. Un estudio de Historia rural. Santiago, 1992, Memoria de Licenciatura inédita y datos de elaboración propia sobre Ciudad de Lugo (Parroquia de Santiago la Nova 1650-1850); P. Saavedra Fernández, Economía, Política... op. cit., Economía rural antigua... op. cit. y “Casa y comunidad...” op.cit.; O.Pedrouzo Vizcaíno, op.cit.; I.Dubert García, Los comportamientos sexuales... p.p.131.

²⁵ El Censo de Floridablanca evidencia una tendencia a contraer matrimonio tardíamente, dados los altos porcentajes de personas que permanecen todavía solteros entre los 25-40 años (el 25,8%), ello unido a la importante emigración temporal de varones que afectaba al interior lucense, reduce la posibilidad de contraer matrimonio a muchos elementos jóvenes.

²⁶ Ej: (17-VII-1809) Expontánea de Juana Bermúdez, vecina de Cubelas : “ *allandose en la casa y compañía de escolástica Bermúdez, su madre, vebiendo en el estado de doncella onesta y recojida, sabedor de ello Josef Fenne, así mismo soltero de la propia vecindad... le dió en tratar y comunicar para su mujer y bajo palabra de casamiento le estimuló a tratos ilícitos de que resultó haberse embarazado como se encuentra de ocho meses poco más o menos...* “ AHPL, Protocolos Leg.708/1 fol.47.

²⁷ Son muchas las célibes que tratan de asegurar su vejez con la búsqueda de un hijo que les cuide. La alta ilegitimidad dominante en la Galicia de Antiguo Régimen no parece ser fruto tanto de una moralidad relajada, cuanto de condicionamientos más profundos, de carácter socio-económico.

unos niveles de nupcialidad bajos y prácticamente estables a lo largo del Antiguo Régimen, los aportes de la natalidad ilegítima, suponen un importante impulso al crecimiento de la población²⁸, y sin ellos no podría explicarse la evolución demográfica de finales del S.XVIII y S.XIX.

1.6. La emigración

Un componente demográfico difícil de calibrar, pero con una gran incidencia en el movimiento de la población de la Galicia de Antiguo Régimen es la emigración. A lo largo del período Moderno la región gallega aportó ingentes masas de mano de obra al resto del territorio peninsular²⁹.

Sin embargo, tanto el volumen como los ritmos del éxodo migratorio presentan variantes comarcales: Mientras que algunas zonas de la Galicia Occidental como Santiago o Tuy presentan una fuerte emigración³⁰, las áreas interiores de Orense y Lugo muestran una escasa salida de sus efectivos demográficos.

En la Tierra de Castroverde, ejemplo de zona de transición a la montaña oriental lucense, la emigración definitiva tiene escasa relevancia, predominando una emigración estacional o por varios años.

Tabla 4
Relación de masculinidad. Censo 1787 ³¹

Edad	R.M. Castroverde	R.M. Narla	R.M. Burón	R.M.Galicia
0-7	91,2	107,4	97,8	102,8
7-15	102,6	113,2	107,8	100,5
16-24	88,4	101,3	94,8	86,2
25-39	97,1	97,3	88,3	87,4
40-49	86,2	91,5	93,5	86,3
50 y más	103,3	104,6	92,8	84,8

²⁸ En la primera mitad del S.XIX el 9,5% de los nacidos en la Tierra de Castroverde eran ilegítimos. En las décadas de 1830-39 y 1840-49, los porcentajes de ilegitimidad alcanzan el 11,8 y 12,6% respectivamente; Así pues, la Provincia lucense, ve compensada una nupcialidad baja por una alta ilegitimidad, una mayor fecundidad de la pareja y una débil mortalidad de párvulos.

²⁹ Sobre la importancia de la salida de gallegos al resto de la península existen multitud de informes y escritos, el trabajo de Mejjide Pardo muestra bastante bien la importancia de los distintos destinos y sigue siendo una de las principales aportaciones al estudio de la emigración gallega intrapeninsular. A. Mejjide Pardo, La emigración gallega intrapeninsular en el S.XVIII “ en Estudios de Historia Social de España, IV (1960)

³⁰ Sobre esta diversidad de variantes regionales, véase la distribución geográfica de la emigración gallega elaborada por el profesor D. Antonio Eiras en base a las informaciones que da el censo de 1787. A. Eiras Roel, “ Informe sobre el censo de 1787 como fuente para el estudio comarcalizado de la emigración gallega “ en *Revista da Comisión galega do Quinto Centenario*, nº p.p.157-175.

³¹ Fuente: H. Sobrado Correa, op. cit. p.p.64; O. Pedrouzo Vizcaíno, op. cit. p.p.59; P. Saavedra Fernández, op. cit. p.p.22; F. Bustelo, “ Introducción ao estudo cuantitativo da poboación galega no século XVIII “, in *Grial*, nº45, 1974 p.p.259.

Tanto las relaciones de masculinidad al morir como las detectadas a través de los censos y recuentos, muestran valores bastante altos para el S.XVIII, lo cual deja entrever una escasa importancia de la emigración definitiva de varones.

La emigración estacional, es difícilmente cuantificable, pero cabe sospechar que tenía una importancia considerable en las economías campesinas de la zona, al aportar dinero en metálico tan necesario a una economía de subsistencia escasamente excedentaria, para hacer frente a deudas y tributos o ampliar sus explotaciones agropecuarias³².

Los momentos de reactivación migratoria parecen escalonarse en el S.XVIII en íntima relación con períodos de crisis de subsistencia: Los decenios 1710-19, 1730-39, 1750-59 y 1780-89 muestran cierto descenso en las relaciones de masculinidad al morir³³.

Las causas de esta escasa emigración, que afecta a zonas como Castroverde, Narla, Burón y área interior de Mondoñedo, no son fáciles de determinar. Existen factores de tipo demográfico que pueden explicar cierta resistencia a abandonar las aldeas, tales como el elevado índice de personas por hogar, consecuencia del predominio de una familia compleja. Si a ello unimos una escasa presión demográfica, reflejada en unas bajas densidades de población, junto con factores de tipo económico como la gran importancia de la ganadería, que apoya a una agricultura extensiva necesitada de abundante mano de obra, podremos comprender que la ruptura del equilibrio población-recursos sea más suave y tardía que en zonas de la Galicia Occidental, y por tanto sólo se abandonen las explotaciones de forma temporal para aportar dinero fresco, necesario para el pago de deudas, rentas e impuestos.

Las zonas interiores tendrán que esperar a finales del XIX para integrarse a las corrientes de emigración masiva³⁴, cuando el crecimiento de la población adquiere niveles más altos³⁵, y los recursos no son suficientes para hacer frente al nuevo contingente humano.

³² (28-XII-1756) Inventario de Juan Ferreiro, vecino de Sta. M^a del Monte: “ *un macho mular que avía comprado en precio de treinta y tres Ducados, cuya cantidad adquiero en dichos reinos de Castilla y trabaxo de siegas de el que desde años a esta parte se exercita por los tiempos correspondientes y lo restante del año en la referida compañía...* ” AHPL, Protocolos, Leg.507, fol.181.

³³ Véase Tabla 6 en Apéndice

³⁴ A.Eiras Roel, “ Sobre las motivaciones de la emigración gallega a América y otros aspectos ” en *Revista da Comisión galega do Quinto Centenario*, nº2 p.p.57-73. Santiago, 1989

³⁵ Sobre la emigración lucense en la segunda mitad del S.XIX véase P.L.Gasalla Regueiro, “ La emigración en la Provincia de Lugo (1860-1900). Aproximación a su estudio indirecto a través de los indicadores demográficos ” en *Revista da Comisión galega do Quinto Centenario* nº4 p.p.77-105.

II. El medio económico

2.1. La Agricultura

La dedicación agrícola aparece como casi exclusiva en la mayoría de las comarcas gallegas, sin embargo existen profundas diferencias entre la agricultura del litoral y la del interior.

El litoral se caracteriza por un alto grado de ocupación del suelo (La Lanzada 36-37 % de tierra cultivada, La Ulla un 30%³⁶), una agricultura de rotaciones trienales, en las que el maíz es el verdadero protagonista en alternancia con cereales de invierno, nabos y leguminosas. Esta agricultura intensiva permite al campesino subsistir con explotaciones que apenas superan los 17-20 ferrados (1-1,5 Ha.), gracias a unos rendimientos extraordinariamente elevados (en torno a 20 Hl./Ha.) y al apoyo de una ganadería estabulada.

Por otra parte la Galicia interior presenta una ocupación reducida del terrazgo (Narla 7,4 % de tierra cultivada, Castroverde 13,8 %³⁷), rotaciones extremadamente arcaicas (cultivos en régimen de año y vez y gran uso del barbecho), una gran monotonía de cultivos (centeno básicamente) y rendimientos muy bajos (rara vez superiores a 12 Hl./Ha.³⁸).

Esta agricultura extensiva exige grandes explotaciones, normalmente entre 20-50 ferrados³⁹, y una mayor dedicación en mano de obra y tiempo.

A pesar de la pobreza de las rotaciones el campesino del interior cuenta, con importantes recursos que complementan a las tierras de labradío: el cultivo de cereal por

³⁶ J.M.Pérez García, op.cit. p.p.71; O.Rey Castela, op. cit. p.p.94

³⁷ O.Pedrouzo Vizcaíno, op.cit.p.p.107; H.Sobrado Correa, op. cit. p.p.123; En zonas de interior de la Galicia Occidental también se observa esta escasa ocupación del suelo cultivable, en Xallas el espacio cultivado sólo constituye el 10,7%; B.Barreiro Mallón, op.cit. p.p. 267. Sólo en áreas de amplios valles se alcanzan porcentajes comparables a los del litoral, por ejemplo en el Sur de la Provincia de Lugo el espacio cultivado llega a una media del 17,7%, alcanzando porcentajes del 27,4% en la zona de Chantada. R.Villares Paz, La Propiedad de la Tierra en Galicia 1500-1936. Madrid, 1982 p.p.26. Meijide Pardo, advierte que “ *llama poderosamente la atención el bajísimo porcentaje de tierra cultivada que en el reparto de provincias correspondía a las de Lugo y Orense : 6,3 y 11,1 de su área respectivamente* “.A.Meijide Pardo, op. cit. p.p.46. En Mondoñedo la superficie cultivada supone sólo el 4,5% de la real, “ *y por mucho que se estire no superará el 10-12%* “ P.Saavedra Fernández, op. cit. p.p.146

³⁸ Rendimientos.ferrados centeno por ferrado sembrado

Zona	1ª	2ª	3ª
Castroverde	4	3/4	1,5/3
Narla	4/5	4	2/2,5
Burón	4/6,5	3,5/6	2/4

³⁹ En el concejo de Burón a mediados del S.XVIII la explotación media era de 1 Ha., en la Tierra de Castroverde de 1,75 Ha., en Narla de alrededor de 2 Ha., mientras que al sur de la Provincia, en la zona de Chantada alcanzaba las 2,6 Ha.. Semejante comportamiento tienen algunas zonas del interior de la Galicia Occidental como Xallas, que alcanza una media de 2,5 Ha. por explotación. P. Saavedra Fernández, op.cit. p.p. 42; H.Sobrado Correa, op. cit. p.p. 137. O.Pedrouzo Vizcaíno, op.cit. p.p. 113; R.Villares Paz, op. cit. p.p.20; B.Barreiro Mallón,op. cit. p.p. 268.

el sistema de rozas, los productos hortícolas y frutales (nabos y castañas fundamentalmente), una importante ganadería y los recursos naturales que aportaba el monte (caza, pesca, recogida de plantas y frutos silvestres) compensaban ese aparente desequilibrio respecto a la agricultura del litoral.

El papel de las rozas dentro de la economía del campesino de la zona Oriental gallega resulta decisivo, toda vez que vienen a representar entre el 10 y el 30 % del total sembrado⁴⁰.

Además de producir cereal, las rozas contribuían a proporcionar “estrume” y pasto para el abundante ganado existente en la zona⁴¹.

Otro complemento nada despreciable a las economías campesinas de interior es el de los productos hortícolas (nabos, berzas, leguminosas ...) y frutos, que como las castañas, suponen un importante aporte alimenticio para sus habitantes. El binomio centeno-castañas constituye uno de los principales rasgos de la agricultura de la Galicia interior de Antiguo Régimen, puesto que a lo largo de este período el sistema agrario apenas experimentó cambios.

Sólo a partir de 1750 se producen algunas transformaciones, con la aparición de nuevos cultivos como el maíz y la patata.

El maíz aparece en el interior lucense con bastante retraso y escasa aceptación. En la Tierra de Castroverde no se detecta antes de 1753, momento en el que sólo forma parte de las rotaciones en una parroquia, siendo el primer inventario que hace referencia al maíz del año 1762⁴²; mientras que en Narla no se tienen noticias de este cereal con anterioridad a 1810⁴³.

Las razones del retraso y escasa extensión del cultivo del maíz en el interior gallego, derivan tanto de la escasa aptitud de estas tierras para su cultivo, dadas las malas condiciones climatológicas de la zona, como la cerrazón del campesino, anclado en un sistema agrario arcaico, con el centeno como cultivo básico, que no acepta una

⁴⁰ En la Tierra de Castroverde las rozas representan entre el 10-20% del total sembrado y alrededor de 3/4 del trigo, en la Antigua Provincia de Mondoñedo oscilan entre el 17-31%, representando prácticamente la mitad del cereal de invierno sembrado, mientras que en la montaña de Burón alcanzan el 25%. H.Sobrado Correa, op.cit.p.p. 168; P.Saavedra Fernández, Economía, Política...op. cit. p.p.222 y Economía rural antigua...op.cit. p.p.43. Véase Tabla 7 en Apéndice.

⁴¹ Sobre la importancia del monte en la economía campesina gallega y la problemática de los montes abiertos cfr. X.Balboa, O monte en Galicia. Ed. xerais, Vigo, 1990. y P.Saavedra Fernández, “ Los montes abiertos y los concejos rurales en Galicia en los S.XVI-XVIII “, in Cuadernos de Estudios Gallegos, XXXIII (1982).

⁴² En 1753 aparece constatado el maíz en la parroquia de Sta. M^a Magdalena de Pena, alternando con el trigo, en las tierras de primera calidad. El primer caso de presencia de este cereal en un inventario es el de Joseph Ares, vecino de Tarrio (Vilariño), que en 1762 tiene 5 ferrados de maíz en su casa. AHPL, Protocolos fol.180 Leg.508/4.

⁴³ O.Pedrouzo Vizcaíno, op. cit. p.p. 128-130

planta que suponía una profunda alteración de los sistemas imperantes de aprovechamiento comunal.

En cuanto a **la patata**, ésta aparece también tardíamente, pero su expansión tendrá mucho mayor relevancia. En la comarca de Narla este tubérculo se detecta a fines de los años 50 del S.XVIII, aunque los inventarios no lo incluyan hasta principios del S.XIX⁴⁴; en la Tierra de Castroverde aparecen en torno a 1770⁴⁵, mientras que en el concejo de Burón en 1788 la producción de patatas ya constituía el 50 % de la de centeno⁴⁶. La extensión de la patata no estuvo exenta de trabas, sobre todo por parte de las clases rentistas, que veían en este nuevo cultivo una amenaza ante el peligro de disminución de sus rentas⁴⁷. Sin embargo su cultivo generalizado, a partir de la crisis de 1769-70, supuso una verdadera transformación agraria, al modificar las rotaciones y reducir el barbecho, al tiempo que constituyó uno de los “motores” más importantes del crecimiento demográfico experimentado por la Galicia interior en los últimos años del S.XVIII y primera mitad del XIX.

“No me olvidaré de colocar en el número de los agentes del aumento de población de este país a la humilde patata que ha ido propagandose aunque más tarde y con más lentitud que el maíz. Al principio se dio a los ganados, pero muy en breve sirvió para alimento de la familia del labrador y hoy la vemos hacer papel en las mesas de las personas acomodadas y aun de los ricos”⁴⁸.

Pero si la agricultura del interior presenta peculiaridades propias respecto a la Galicia Occidental, la ganadería también.

⁴⁴ O.Pedrouzo Vizcaíno, op.cit. p.p. 130-133

⁴⁵ H.Sobrado Correa, op. cit. p.p. 154-157

⁴⁶ P.Saavedra Fernández, op. cit. p.p. 45-47

⁴⁷ “ Parece ser que el cultivo de esta raíz americana ha sido muy posterior en Galicia al maíz, y oímos quejarse a los propietarios de tierras arrendables de los mucho que se va generalizando. Dicen que los colonos descuidan las tierras que llevan en arrendamiento, y emplean casi todo su esmero y estiércoles en algunos pedazos de terreno de que son propietarios o enfiteutas, sembrándolos de patatas... “ S.Miñano, Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal. Madrid, 1826 Tomo IV p.p.259.Desde finales del S.XVIII abundan los pleitos litigados por causa del diezmo de la patata Cfr. A.Mejjide Pardo, Testimonios históricos sobre la antigüedad del cultivo de la patata en Galicia.Ed. O Castro, La Coruña,1984 p.p. 35-47

⁴⁸ S.Miñano, op. cit. Tomo IV p.p. 255.

2.2. La Ganadería

Tabla 5: Porcentaje de explotaciones con ganado. 1753

Interior lucense	vacuno	ovino-caprino	porcino
Castroverde	92,6 %	87,3 %	84,1 %
Narla	97,1 %	88,7 %	90,8 %
Litoral Occidental	vacuno	ovino-caprino	porcino
La Ulla	71,8 %	41,3 %	74,5 %
La Lanzada	66,6 %	60,0 %	75,0 %

En la Galicia interior la ganadería tiene una importancia capital en las economías campesinas. A mediados del S.XVIII la mayoría de las explotaciones del interior lucense cuentan con ganado, siendo el número de cabezas por vecino muy superior a las áreas del litoral.

Tabla 6: Cabezas de ganado por vecino. 1753 ⁴⁹

Interior lucense	vacuno	ovino-caprino	porcino
Castroverde	4,9	12,0	3,4
Narla	7,9	23,8	5,4
Burón	6,2	19,8	5,0
Litoral Occidental	vacuno	ovino-caprino	porcino
La Ulla	1,8	3,4	1,0
La Lanzada	1,9	4,3	1,4

Sin embargo, este ganado es de peor calidad que el del litoral, puesto que la mayoría pasta suelto en el monte, alimentándose de lo que allí encuentra, por lo que no alcanza el tamaño ni el peso idóneos⁵⁰; por contra el escaso ganado de la Galicia Occidental estaba mayoritariamente estabulado y alcanzaba unos rendimientos mucho más altos.

⁴⁹ Tablas 5 y 6 - Fuentes : H.Sobrado Correa, op. cit. p.p. 206-213; O.Pedrouzo Vizcaíno, op. cit. p.p.135-139 y Tablas 2-2 a 2-4; P.Saavedra Fernández, op. cit. p.p.49; O.Rey Castela,op. cit. p.p. 118-119; J.M. Pérez García, op.cit.

⁵⁰ “O vacún da Terra Chá, do xistral ou de Orense era de peor calidade que o do litoral: os bois da Gañidoira que se levaban a mediados do XVIII a vender a Vivero non daban unha media de 90 kgs. en canal, namementres os de chaira de Ribadeo acadan os 170 Kgs.. Un boi betanceiro podía valer por un par dos que pacían na serra da Corda. O gando maior das comarcas interiores era abundante pero ruín...” P.Saavedra Fernández, A vida cotiá... p.p.83.

A lo largo de los siglos XVII y XVIII se produce una transformación de la cabaña ganadera, con un descenso del número de cabezas por vecino⁵¹. La reducción de monte ganado para el cultivo a lo largo de la segunda mitad del S.XVIII, y la transformación de tierras barbechas en superficies cultivadas anualmente “sin intermisión”, podrían explicar esta pequeña disminución de la cabaña ganadera. Sin embargo lo que se ha perdido en cantidad se ha podido ganar en calidad, puesto que a lo largo de este período es permisible pensar en una creciente estabulación del ganado.

En el S.XVIII y primera mitad del XIX aumenta considerable la superficie dedicada a praderías, lo que permite al campesino del interior lucense mantener al ganado estabulado casi todo el año; esta creciente estabulación tiene como resultado una mejora de los rendimientos y por lo tanto posibilita la cría de una cabaña menos numerosa.

2.3. La Propiedad de la Tierra

Si en la Galicia Occidental la tierra de propiedad eclesiástica (abadenga esencialmente) adquiere una gran importancia, por el contrario, la Galicia interior constituye el feudo de la propiedad nobiliaria (hidalgos rurales y nobleza absentista).

Tabla 7: Distribución porcentual de las rentas de la Tierra. 1753 ⁵²

Interior lucense	Clero	Hidalguía y Nobleza	Campesinado
Narla	11,8	67,8	19,4
Burón	19,6	73,2	7,2
Chantada	23,9	69,0	7,0
Galicia Occidental	Clero	Hidalguía y Nobleza	Campesinado
La Ulla	26,9	59,4	13,2
La Lanzada	33,6	62,1	4,3
Xallas	31,8	44,0	24,1

⁵¹ Véase Tabla 8 en Apéndice.

⁵² Fuente: O.Pedrouzo Vizcaíno, op. cit. Tabla 4-4; P.Saavedra Fernández, op. cit. p.p. 72-74; R.Villares Paz, op.cit. p.p. 46; O.Rey Castelao, op. cit. p.p. 114; J.M.Pérez García, op. cit. p.p.; B.Barreiro Mallón, op. cit.; No incluimos en la tabla la distribución porcentual de la Tierra de Castroverde, puesto que distorsiona un poco la tendencia, ya que el porcentaje de participación del estamento eclesiástico en la renta territorial es bastante alto (45,4%), ello parece ser causa del dominio que ejerce el Convento de Sto. Domingo de Lugo y su anejo en la zona, el convento de S.Ciprian de Monticubeiro. La hidalguía y nobleza suponen el 40,38%.

En la provincia de Lugo, la hidalguía y nobleza absentista absorben la mayor parte de la renta territorial alcanzando proporciones próximas a los tres cuartos. Por contra la propiedad eclesiástica apenas llega a superar el 20 %. Este predominio de la propiedad nobiliaria trae como consecuencia cierta dureza del canon foral, y aunque en el Antiguo Régimen la renta de la tierra es enormemente variable aun en espacios geográficos cortos, se puede observar que en las comarcas interiores la ratio foral es casi siempre mayor que en las zonas litorales:

Tabla 8: Ratio foral. Renta por unidad de superficie. 1753 ⁵³

Galicia interior	Ratio	Galicia Occidental	Ratio
Narla	0,67	La Ulla	0,45
Burón	0,73	La Lanzada	0,39
Chantada	0,80	Xallas	0,32

Esta fuerte presión rentista, unida a la reducida presencia de cultivos de alto rendimiento como el maíz y al abrumador dominio del barbecho, condicionan un reducido producto neto para el campesino del interior.

CONCLUSIONES

A través de estas líneas hemos podido comprobar de forma un tanto esquemática, algunas de las peculiaridades que presenta la Galicia interior desde el punto de vista demográfico y económico.

Entre estas peculiaridades destacan unas densidades de población bajas, una estructura familiar compleja con un elevado número de miembros por hogar y un sistema hereditario rígido. Además de una evolución de la población lenta y de crecimiento tardío en el S.XVII, pero con un mayor vigor expansivo en la segunda mitad del S.XVIII y primer tercio del XIX, así como una escasa incidencia de las crisis de subsistencia y mínima importancia de la emigración definitiva.

Esta población se sustenta a base de una agricultura extensiva, con dedicación básicamente centenera, cultivo a dos hojas y barbecho casi generalizado. Sin embargo esta agricultura repleta de arcaísmos, aferrada al tradicionalismo técnico y reacia a las

⁵³ Fuente: O.Pedrouzo Vizcaíno, op. cit.p.p. 161; P.Saavedra Fernández, op. cit. p.p. 66; R.Villares Paz, op. cit. p.p. 38; O.Rey Castelao, op. cit. p.p. 116; J.M.Pérez García, op. cit. Tabla 9-4; B.Barreiro Mallón, "La Pragmática de perpetuación de Foros.Intentio de interpretación", in Compostellanum, XVII,(1972) p.p.74-75.

transformaciones, se ve apoyada por una gran importancia de las rozas en los montes, una rica ganadería, y abundantes recursos silvo-pastoriles.

Estos y otros aspectos, que han quedado en el tintero, debido a las limitaciones de espacio de una publicación de estas características, muestran que, aún cuando, la Galicia de Antiguo Régimen presenta una serie de constantes estructurales que la caracterizan frente al resto de las regiones de la península⁵⁴, dicho territorio es muy sensible a los matices comarcales, por lo que presenta una pluralidad de comportamientos que tiene su máximo exponente en los contrastes Galicia Atlántica-Galicia Interior.

⁵⁴

Galicia presenta una serie de constantes estructurales que la caracterizan respecto al resto de las regiones peninsulares e incluso europeas; entre ellas destaca un régimen demográfico con ciertas peculiaridades: crisis demográficas de impacto relativamente suave, elevado celibato femenino definitivo, altas tasas de ilegitimidad e importancia de la emigración, moderadas tasas de natalidad, nupcialidad y mortalidad, así como una escasa fecundidad, o la relativa longevidad de los gallegos, entre otras.

La región gallega posee además, unas estructuras socio-económicas caracterizadas por una reducida proporción de la plena propiedad campesina y amplia extensión del régimen foral, explotaciones familiares de pequeñas dimensiones y una fuerte detracción de los escasos excedentes campesinos por las clases dominantes (clero e hidalguía). Además, el tradicionalismo técnico y la falta de inversiones productivas hacen de Galicia una región sumida en el atraso.

APÉNDICE

TABLA 1:

Densidad de población e Índice de conversión habitante/hogar en la Tierra de Castroverde. 1753

Parroquias	Extensión (Km2)	Hogares	Población	Densidad	I. hab./hogar
Arcos	2,460	21	116	47,15	5,5
Barredo	4,640	30	189	40,74	6,3
Barreiros	2,235	22	110	49,21	5,0
Bolaño	7,960	50	278	34,92	5,5
Camino	1,185	16	94	79,30	5,8
Cellán	4,845	23	128	36,41	5,5
Cubelas	3,030	25	133	43,89	5,3
Espasande	1,610	21	96	59,62	4,5
Furís	14,710	69	374	25,42	5,4
Goy	4,180	10	54	12,91	5,4
Masoucos	2,960	21	135	45,60	6,4
Monte	3,510	23	132	37,60	5,7
Montecub.	26,835	128	738	27,50	5,7
Pena	4,010	31	181	45,13	5,8
Serés	4,010	29	141	35,16	4,8
Vilariño	5,140	51	279	54,28	5,4
	94,270	570	3178	33,71	5,5

TABLA 2: Tipología de los grupos domésticos en la Tierra de Castroverde. 1753 (*)

	Núcleos familia						
		1.	2.	3.	4.	5.	6.
Arcos	21	1	4	9	6	1	-
Barredo	30	1	3	12	12	2	-
Barreiros	22	-	-	11	9	2	-
Bolaño	50	1	-	24	14	11	-
Camino	16	-	-	7	8	1	-
Cellán	23	2	-	14	6	1	-
Cubelas	25	3	1	12	6	3	-
Espasande	21	2 ^h	2	11	5	1	-
Furís	69	5	-	37	15	12	-
Goy	10	2	-	3	5	-	-
Masoucos	21	-	-	14	3	4	-
Monte	23	-	-	13	7	3	-
Montecubeiro	128	5	3	53	44	18	5
Pena	31	1	2	16	10	2	-

...Tabla 2 continuación...

	Núcleos familia	1.	2.	3.	4.	5.	6.
Serés	29	3	1	9	12	3	1
Vilariño	51	1	3	25	16	6	-
	570	27	19	270	178	69	6

(*) Estructura familiar según la Tipología de PLASLETT: 1.- Solitarios; 2.- Sin estructura familiar; 3.- Nuclear; 4.- Extensa; 5.- Múltiple; 6.- Indeterminados simples.

TABLA 3: Población de la Tierra de Castroverde a través de los Recuentos.S.XVIII

Parroquias	1753	Dif.	1761	Dif.	1787	Dif.	1857
Arcos	116	+5	121	-	-	-	120
Barredo	189	-7	182	+13	195	+116	311
Barreiros	110	+4	114	+65	179	-25	154
Bolaño	278	+11	289	+24	313	+53	366
Camino	94	-5	89	+5	94	+10	104
Cellán	128	-11	117	-16	101	+1	102
Cubelas	133	+10	143	-7	136	+79	215
Espasande	96	+1	97	+32	129	-33	96
Furís	374	-30	344	+108	452	+68	520
Goy	54	-3	51	+7	58	+30	88
Masoucos	135	-8	127	+24	151	-2	149
Monte	132	+20	152	-11	141	+40	181
Montecubeiro	738	+13	751	+32	783	+17	800
Pena	181	-15	166	-5	161	+92	253
Serés	141	+22	163	-8	155	+66	221
Vilariño	279	+18	297	+5	302	+86	388
	(A)3178	-127	3051	+299	3350	+718	4068
	(B)3062	-132	2930	+420	3350	+598	3948

(A) Totales

(B) Empleando sólo datos comparables

TABLA 4 : Análisis interno de las crisis en la Tierra de Castroverde.Crisis de 1769

Año	Def.	Ind.	Nac.	Ind.	Mtr.	Ind.	Cno.	Ind.	Vtas.	Ind.
1765..	19	85	39	101	4	55	612	64	32	76
1766..	22	99	33	86	7	97	544	57	34	80
1767..	17	76	48	125	8	111	714	75	17	40
1768..	19	85	44	114	8	111	1122	118	26	61
1769..	20	90	32	83	6	83	1122	118	43	102
1770..	43	193	36	93	5	69	952	101	99	234
1771..	17	76	40	104	7	97	1360	143	50	118
1772..	16	72	40	104	3	41	952	101	52	123
1773..	24	108	28	73	14	194	1020	107	40	94
1774..	25	112	44	114	10	138	1088	114	30	71
x dec	22,2	100	38,4	100	7,2	100	948,6	100	42,3	100

TABLA 5: Análisis interno de las crisis en la Tierra de Castroverde.Crisis de 1789

Año	Def.	Ind.	Nac.	Ind.	Mtr.	Ind.	Cno.	Ind.	Vtas.	Ind.
1781..	13	55	40	98	5	64	952	85	20	60
1782..	18	77	33	81	9	115	986	88	24	72
1783..	18	77	48	118	9	115	1360	121	29	87
1784..	17	72	30	73	4	51	952	85	47	141
1785..	21	89	43	105	14	179	816	73	34	102
1786..	35	149	46	113	16	205	816	73	34	102
1787..	26	111	46	113	7	89	1088	97	42	126
1788..	32	136	40	98	10	128	1360	121	40	120
1789..	39	166	44	108	4	51	928	83	33	99
1790..	25	106	37	91	3	38	1003	89	31	93
x dec.	23,4	100	40,7	100	7,8	100	1121,3	100	33,4	100

TABLA 6: Relaciones de Masculinidad al morir en la Tierra de Castoverde.

	Muestra A			Muestra B		
	Varones	Hembras	R.M.	Varones	Hembras	R.M.
1700-09	45	50	90,0	10	10	100,0
1710-19	70	99	70,7	18	24	75,0
1720-29	48	52	92,3	51	48	106,2
1730-39	57	76	75,0	41	56	73,2
1740-49	67	62	108,0	43	48	89,5
1750-59	59	82	71,9	39	42	92,8
1760-69	79	89	88,7	54	43	125,5
1770-79	81	97	83,5	47	56	83,9
1780-89	87	97	89,6	44	63	69,8
1790-99	110	127	86,6	42	55	76,3
1800-09	109	107	101,8	59	67	88,0
1810-19	80	99	80,8	52	41	126,8
1820-29	73	90	81,1	57	56	101,7
1830-39	129	149	86,5	67	65	103,0
1840-49	137	135	101,4	32	29	110,3

A: Parroquias de Montecubeiro , Pena , Serés , Rebordaos y Recesende

B: Parroquias de Arcos , Miranda , Souto de Torres , Furiés y Goy

TABLA 7: Importancia de las rozas en las explotaciones agrícolas de la Tierra de Castoverde según los inventarios (1670-1850).

Período	CasosTotal	Áreas Semb.	Áreas cavada	% cavada	Áreas trigo	Áreas		% trigo en cavada
						trigo	cavada	
1670-1699	4	662,38	66,86	10,09	86,70	66,80	77,00	
1700-1729	49	6521,60	1067,19	16,36	576,74	314,46	54,52	
1730-1759	50	6491,64	1277,49	19,67	972,75	807,88	83,05	
1760-1789	25	2997,62	555,32	18,50	453,50	339,60	74,80	
1790-1849	2	223,20	44,64	20,00	-	-	-	

TABLA 8 : Evolución de la cabaña ganadera en la Tierra de Castoverde a través de los inventarios (1640-1850). N° de cabezas de ganado por vecino

Período	x Vacuno	x Ov.-caprino	x Porcino	x Equino	x Total	x Aves
1640-1669	6,71	16,61	5,37	0,80	29,50	1,24
1670-1699	4,29	12,94	4,82	0,54	22,61	0,63
1700-1729	5,01	13,92	4,85	0,57	24,37	1,02
1730-1759	5,83	13,88	6,25	0,71	26,01	1,59
1760-1789	4,83	16,78	5,54	0,50	27,66	2,44
1790-1819	4,09	12,92	4,64	0,35	22,03	0,07
1820-1849	3,75	15,95	3,54	0,83	24,08	1,95